

Núm. 52

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 28 de febrero de 2018

Sec. II.A. Pág. 23401

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 22 de febrero de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso ordinario n.º 298 para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de 22 de enero de 2018, y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 22 de enero de 2018 (BOE de 29 de enero de 2018), y de conformidad con lo previsto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 496 y siguientes del Reglamento Hipotecario, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre 2015), la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 25 de octubre de 2016, sobre utilización de medios electrónicos en las comunicaciones de notarios y registradores con la Dirección General de los Registros y del Notariado (BOE de 5 de noviembre de 2016), así como lo establecido en el artículo 260.2.º de la Ley Hipotecaria y en el artículo 10.1.g) del Real Decreto 725/2017, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia (BOE de 25 de julio de 2017):

Este Centro Directivo ha acordado:

Primero.

Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes con los Registradores que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Segundo.

Comunicar esta resolución a las Comunidades Autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 2018.–El Director General de Los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gálligo.

cve: BOE-A-2018-2763 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 52

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 28 de febrero de 2018

Sec. II.A. Pág. 23402

ANEXO

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º esc.	Categ.	Resultas
1	Mercantil de Madrid II.	Ballesteros Alonso, Manuel.	64	1.ª	Mercantil Central III.
2	Mercantil de Madrid XVI.	Palacios Gil de Antuñano, Ignacio.	83	1.ª	Madrid n.º 17.
3	Mercantil de Madrid XIX.	Mariscal Gragera, Enrique.	85	1.ª	Navalcarnero n.º 01.
4	Torrox.	Giménez Rocha, Matías.	119	1.ª	Mataró n.º 04.
5	Guadalajara n.º 03.	Barrera Arriola, Eduardo de la.	143	2.ª	Vinaròs.
6	Madrid n.º 14.	Fraguas Solé, José Ramón.	190	2.ª	Nules n.º 02.
7	El Ejido n.º 02.	Palau Fayos, Rafael Jaime María.	202	2.ª	Castellón de la Plana/ Castell de la Plana.
8	Almería n.º 03.	Frías Román, César Alfonso.	224	2.ª	Motril n.º 02.
9	Santander n.º 02.	Bans Torres, Rafael.	250	2.ª	Santander n.º 04.
10	Irún.	Santos-Suárez Márquez, José Ignacio.	349	3.ª	Alhama de Murcia.
11	Mercantil y de Bienes Muebles de Navarra I.	Monte Arrieta, Aurora del.	362	3.ª	Fuenlabrada n.º 04.
12	El Puerto de Santa María n.º 01.	Jarabo Rivera, César Luis.	380	4. ^a	El Puerto de Santa María n.º 02
13	Salamanca n.º 01.	Montilla Sarmiento, Gloria.	390	4. ^a	Salamanca n.º 05.
14	Algeciras n.º 01.	Entrala Bueno, Eduardo.	394	4. ^a	Mojácar.
15	A Coruña n.º 03.	Rodríguez Llorens, Enrique Martín.	419	4.ª	Vilagarcía.
16	Teruel y Mercantil y de Bienes Muebles de Teruel.	Ruíz Blasco, María de los Ángeles.	428	4.ª	Zaragoza n.º 13.
17	A Coruña n.º 02.	Raposo Conde, Ana María.	447	4. ^a	Ourense n.º 02.
18	Valencia n.º 02.	Torres Domínguez, Almudena.	452	4. ^a	Pedreguer.
19	Utrera n.º 01.	Crespo Villegas, María Marta.	453	4. ^a	Sevilla n.º 07.
20	Elche/Elx n.º 01.	Rodríguez Sánchez, María Leonor.	512	4. ^a	Dénia n.º 02.
21	Santoña.	Mantecón Trueba, Ricardo.	534	4. ^a	Medio Cudeyo- Solares.
22	Santa Fe n.º 01.	Cascallana Meana, Eva María.	540	4. 4. ^a	Jaén n.º 02.
22 23	Carballo.	Palmeiro Pereiro Teresa Luisa.	5 4 0	4. 4. ^a	Narón.
23 24	Palencia n.º 02 y Mercantil y de Bienes Muebles de Palencia.	Candau Pérez, Alfonso.	571	4. 4. ^a	Ávila n.º 02.
25	Vila-real n.º 02.	Corro Tormo, Guillermo.	577	4. ^a	Tortosa n.º 01.
26	Zaragoza n.º 02.	Rodríguez-Vilariño Pastor, María Sonsoles.	579	4. ^a	San Martín de Valdeiglesias.
27	Bienes Muebles de Málaga.	Diéguez Oliva, Gonzalo.	599	4. ^a	Fuengirola n.º 02.
28	Novelda.	Rubio Quesada, María Teresa.	675	4. ^a	Elche/Elx n.º 03.
29	Molina de Segura n.º 01.	Sánchez Galindo, José Ramón.	690	4. ^a	Cartagena n.º 04.
30	Loja.	Gilabert Alvarez, María Jesús.	691	4. 4. ^a	Purchena.
31	Albaida.		692	4. 4. ^a	Elche/Elx n.º 04.
32	Jerez de la Frontera n.º 02.	Felipe Ariño, Bernardo.	705	4.ª 4.ª	
		Díaz Durán, José Luis.			Jaén n.º 03.
33	Sevilla n.º 06.	Gallego Vega, José Ángel.	815	4. ^a	La Palma del Condado.
34	Ejea de los Caballeros.	Curiel Salazar, Beatriz.	916	4. ^a	Zaragoza n.º 14.
35	La Pobla de Vallbona.	Torralba Zaragozá, Silvia.	921	4. ^a	Mora de Rubielos - Aliaga.
36	Pamplona/Iruña n.º 04.	Morin Rodríguez, Celestino.	925	4. ^a	Mieres del Camín.
37	Alzira n.º 01.	Moreno Romero, María Elena.	939	4. ^a	Jijona/Xixona.
38	Granada n.º 09.	Rodríguez-Rico Roldán, Laura.	944	4. ^a	Alhama de Granada.
39	Aspe.	Coronado Corchón, Ana Isabel.	947	4.ª	Sant Feliú de Llobregat n.º 02.
40	Sevilla n.º 01.	Úbeda Herencia, José Jaime.	973	4.ª	Brihuega.
41	Daimiel.	Fernández Cora, María.	974	4. ^a	Cogolludo.
42	Pamplona/Iruña n.º 08.	Ordóñez Novoa, Maruxa do Pilar.	988	4.ª	Piedrabuena.
43	Sahagún.	Precioso Aya, Amaia Naroa.	993	4.ª	Les Borges Blanques.
44	Palencia n.º 03.	Miguel Fernández, Cristina.	1004	4. ^a	Baltanás.
45	Benissa.	Monforte Duart, Miren Karmele.	1010	4. ^a	Lorca n.º 01.
46	Albuñol.	Herrero Manzano, Javier.	1019	4. ^a	Castro del Río.
47	Soria n.º 02 y Mercantil y de Bienes Muebles de Soria.	Couto Aboy, María.	1030	4. ^a	Chantada.
48	Paterna n.º 01.	Castaño Roca, Ana.	1040	4.ª	Albarracín.

cve: BOE-A-2018-2763 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Miércoles 28 de febrero de 2018 Sec. II.A. Pág. 23403

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º esc.	Categ.	Resultas
49	Gérgal.	Álvarez Gil, Antonio David.	1069	4. ^a	Orcera.
50	Astudillo.	Ureta García, Ángel Borja.	1072	4. ^a	Valoria la Buena.
51	Montánchez.	García de Vinuesa Cáceres, Edivia.	1074	4. ^a	Hoyos.
52	Palma del Río.	Castiñeira Cuenca, Andrés.	1076	4. ^a	Montefrío.

cve: BOE-A-2018-2763 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X